

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 22

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

CONCEJALES Y PANADEROS

En el Ayuntamiento madrileño se ha podido ver estos días dónde está el secreto de la carestía de las subsistencias. Allí se ha dicho una cosa gravísima. Que los comerciantes roban en el peso y que no hay reposo porque hay autoridades que cobran subvenciones.

Podrán ó no los Tenientes Alcaldes madrileños llevar al Juzgado al denunciante Sr. Barrio; el vecindario que paga caro el pan, sabe ya á qué atenerse. ¿Por qué no se dan facilidades para el reposo y se establecen fuertes multas que cobren en el acto el estafado? Este procedimiento sería el mejor, y es seguro que la Sociedad «Amigos del País», que se propone conseguir del Poder público esa ley, tendrá el apoyo de todos los ciudadanos.

El mal es antiguo; en el siglo III, nada menos, dice el historiador Polonio en una de sus críticas:

En todo el día no he podido probar un bocato de pan y me parece que estoy en ayunas desde el año pasado; ¡malditos ediles que se entienden con los panaderos! ¡Ayúdame y te ayudaré! Y el pueblo humilde sufre mientras esas sanguijuelas chupan á riesgo de reventarse. ¡Oh si tuviéramos aún aquellos leones que encontré aquí á mi regreso de Asia! Entonces sí que se podía vivir. El hambre desolaba la Sicilia; la sequía devastaba los campos, pero Saffnio era un rayo más bien que un hombre y á donde quiera que iba pegaba fuego. En la curia me los zarandeaba á todos; y no era de los que van por cuatro caminos, el va por uno sólo.

¿Y en el foro? Cuando él habla parece que suena un clarín de guerra.

Durante su edilidad el pan no costaba mucho; por un as había para que se hartaran dos hombres y quedara todavía. Pero hoy los panes de un as son tan chicos como el ojo de un buey.

¡Ay! ¡Ay! ¡Todo va mal.

UN PROBLEMA VIEJO

El trigo barato.

De un modo intermitente surge entre nosotros un viejo problema, que tiene de mercantil y de agrario, y mucho de social, pues conturba y altera la vida con saudades violentas. Es el conflicto de los trigos bajos, de la molinería periférica, del arancel de los transportes, del crédito rural, de las obras públicas, de la emigración, etc., etc.; lesión orgánica en las propias entrañas de la nación, pues ésta, que es eminentemente agraria, denota su manera constitutiva enmoviéndose totalmente cuando su producción agrícola sufre daño. Hace más de un mes que el trigo se vende en Castilla á 23 pesetas los 100 kilos, y sabido está que la producción de tal grano cuesta 21,66 pesetas en la gran propiedad; 25,25 en la mediana y 23,91 en la pequeña. Nuestros labriegos, pues, no pueden vivir con un fruto que les vale menos de lo que les costó, y pi-

dieron con insistencia que el Gobierno cerrara las aduanas.

Cerradas están de hecho, aunque no de derecho; pues hace más de tres meses que no entra por ellas ni una tonelada de trigo extranjero, que hoy resulta más caro que el nacional, y así, no es el problema arancelario como se pensó, sino de muy compleja índole, que precisa largo estudio y amplia mutación de muchas cosas viejas y consagradas.

Cuando el campo nacional produce en lugar de 9 hectolitros por hectárea, 17 como Francia, 22 como Holanda, 25 como Bélgica, 26 como Baviera, 27 como Inglaterra, ó 35 como el Estado Hess. Darmstadt, habrá desaparecido el conflicto; la industria molinera podrá pedir puertos francos ó bonos de exportación ó admisiones temporales, y solicitar del Estado y del labrador, auxilios de otro orden para su desenvolvimiento. Mas esto es muy lento de lograr, y muy complicado el mecanismo que ha de operarlo, y en tanto los conflictos habrán de sucederse con frecuentes intermitencias.

La comisión triguera que vino á Madrid, trató y convino con los ministros en tres puntos capitales: dos expuestos é iniciados por el de Hacienda, y uno por los trigueros. Los de iniciativa ministerial fueron: 1.º Abaratar los transportes ferroviarios, y 2.º, lograr que nuestras fuerzas militares y nuestras gentes civiles de Marruecos consumieran trigo español. El que solicitaron los culti- vadores, fué la rápida implantación del crédito agrícola, aprobando el Banco Nacional Agrario.

Estudiamos estos particulares.

Baratura de transportes.

No acabamos de entender cómo el Sr. Rodríguez inició esta fórmula, á no ser que sólo se propusiera dejar bien impresionados á los campesinos, con una oferta huera de valor real, logrando que éstos se marcharan sin agudizar el conflicto.

Sabe el Sr. Rodríguez, que lo propuesto es muy difícil, casi imposible conseguirlo, y así lo dió á entender el de Fomento, que es quien, en caso de hacerse algo, tendría que cargar con la labor de convicción cerca de las compañías; afirmando más esto en nuestra suspiración acerca del íntimo propósito del señor Ministro de Hacienda.

Porque es lo cierto, que nuestros ferrocarriles hiciéronse á fuerza de caudales, y el capital constructor es tan enorme, que los racionales intereses que demanda, encarecen y encarecerán siempre los transportes. Nuestra orografía es accidentadísima, cortada por ríos y barrancos, por montañas y cordilleras, y así entre puentes y túneles, entre desmontes y rellenos, subió el kilómetro de línea á un precio desusado en la mayor parte de las naciones europeas; por ello no cabe comparar nuestras tarifas con las extranjeras. Agreguemos á esto, que las inmensas Haudas españolas suelen estar desahabadas, mermando rendimiento de mercancías y viajeros. Tengamos en cuenta que la ingerencia del caciquismo hizo que se formaran trazados absurdos, porque al cacique convenían, restando productos y aumentando coste de construcción, y notaremos la causa del mal estado económico de las empresas ferroviarias.

Claro es que si tales razones morales las asisten, se encastillarán en sus reducidos jurídicos, ya que, según la ley, sólo cada cinco años pueden ser revisadas las tarifas, y cuando

ello suceda, si las compañías no acceden á la rebaja, el Estado tendrá que abonar las pérdidas que sufran con relación al año anterior y los aumentos progresivos á tenor de los que marque el último quinquenio. Operación ruinosa que el Erario público que no puede ser aceptada por nadie.

Algo, no obstante, podría hacerse, si el Gobierno lo tomase con verdadero empeño, pues ahora mismo las compañías han rebajado las tarifas de transportes para maderas de construcción y otros artículos. Además, el Tesoro pudiera prescindir de su gravamen en los portes de trigos, si bien sería para él una pérdida muy sensible, y de ineficaz mejoría para el precio de éstos.

En cambio cabe mejorar notablemente el servicio ferroviario en puros y detalles que, por acción refleja, truecense en beneficios económicos, y á este tenor podemos señalar los siguientes: 1.º Que el trigo y todas las mercancías se entreguen en los plazas legales. 2.º Que las empresas tengan sobrado material para evitar los retrasos de las expediciones. 3.º Q. e se consigne el número de bultos cuando se facture por vagones completos á fin de que las pérdidas no puedan computarse como mermas naturales, que es lo que ahora acontece. 4.º Que se tomen medidas para que las reclamaciones por excesos cobrados tengan rápida terminación, pues son frecuentes los cobros indebidos é inabarcable la devolución. 5.º Que se unifiquen las tarifas, quitando desproporciones de este jaez: en torno de Barcelona paga la tonelada por kilómetro cuatro céntimos, en el centro, doce céntimos; y 6.º Que en todas las estaciones se habilite el recibo y expedición de mercaderías á reembolso.

Ayuntamiento.

Contra lo que es costumbre, anoche celebró sesión la Corporación Municipal. Tal vez se admira nuestros lectores de tal acontecimiento; pero recuerden que en la sesión pasada se dejó pendiente para volver á tratar el importantísimo asunto propuesto por la Compañía La Electricista Toledana de abastecer de agua del Tajo y alumbrado público á la capital.

Asistieron VEINTIDOS Sres. Concejales con el Alcalde, faltando sólo los Sres. Gutiérrez y Montoya.

Aprobada el acta anterior, como se manifestara que era retirado el dictamen dado por la Comisión respecto al asunto ya indicado, y que por lo tanto no había lugar á votación, se produjo monumental escándalo, en el que el público protestaba á grandes voces, alegando por algunos Concejales que el asunto no podía dejarse así toda vez que había recaldo votación en la sesión pasada.

Restablecido el orden, se procedió á la votación, quedando desechado por unanimidad el informe de la Comisión, y por consecuencia, las bases propuestas por la Compañía.

Al terminar la sesión, el público, que era numerosísimo, esperó la salida de los Concejales, ovacionando á unos y protestando con silbidos y voces á otros, arreando más sus manifestaciones de desagrado cuando apareció el Sr. Garjón, pues el público le siguió hasta su casa, donde se repitieron las mismas manifestaciones, teniendo que intervenir la policía.

Hasta otra.

Garlota.

A LOS SANTOS JUGARES

Por séptima vez se proyecta ir en peregrinación á los Santos Lugares, y la expedición saldrá de Barcelona, en el magnífico transatlántico *Ile de France*, el día 26 de Abril, para regresar el 28 de Mayo.

Esta peregrinación tiene de ventaja sobre las anteriores, lo baraticismo de su precio y la brevedad de la expedición, sin que por esto estén menos tiempo en los puntos principales, pues en Jerusalén permanecerán nueve días y en Roma cinco.

Está organizada por D. José María Urquijo, tan conocido en el mundo católico por su especialidad en organizaciones de este género.

Los precios desde Barcelona, incluidos todos, absolutamente todos los gastos, son: en primera 1.500 pesetas, en segunda 1.000 pesetas y en tercera 500 pesetas.

El plazo para solicitar termina el día 31 del presente, y habrán de dirigirse los que pretendan á dicho don José María Urquijo, y remitir á la vez la cuota de 50 pesetas los de primera, 25 los de segunda y 15 los de tercera.

Los que hemos tenido la dicha de hacer expedición tan cristiana como instructiva y agradable, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores que se animen y hagan cuanto antes la petición.

Creemos no engañarnos si aseguros que de esta diócesis saldrá un grupo numeroso, pues ya se nos han hecho indicaciones en ese sentido.

SAL TERRÆ

Así se titula una revista mensual que proyectan publicar desde primero de año, los Padres de la Compañía de Jesús en Bilbao, destinada á facilitar al Clero parroquial datos interesantes para el mejor cumplimiento de sus sagrados deberes y principalmente la predicación.

Los que conocen las publicaciones dirigidas por los Padres Jesuitas, especialmente *El Mensajero del Espíritu de Jesús*, esperan mucho de esta nueva Revista, pues están acostumbrados á ver trabajos literarios de gran mérito, y en lo que se refiere á casos prácticos de moral, resuelven y pulverizan en los Telefonemas muchos que no se encuentran en obras, aun extensas y magistrales.

Dos clases de trabajos se proponen publicar; principales unos y otros accesorios. Los principales formarán la sección *Concionatoria* y la sección *Pastoral*.

Los accesorios formarán las secciones *Documental*, *Cultura eclesialística*, *Cultural civil*, *Bibliografía*, *Crónica*.

Los precios son, un año cinco pesetas; unida la suscripción á la del *Mensajero*, ocho pesetas y agregada la de los chistosos é instructivos opúsculos de *Broma y de Veras*, nueve pesetas. Baratura sin igual.

Si á esto se agrega el esmero y limpieza con que será editado y lo económico de su precio, *Sal Terræ* será, indudablemente, la Revista de todos los eclesiásticos y principalmente del Clero parroquial.

A todos los Sres. Párrocos mandamos prospectos.

EN MORA

«A su gran pedrombre se rindieron.»

Ustedes errorarán al menos que, cual hecatombe solístico-social, hubiera de procederle agratamiento de ánimos político, iris gráscico de borrascos atardecer, ladrar de falderrillos, tropedaje de ventanales cristalería, desplome de munitales, etcétera, etcétera. Pues conulan en el error vuestas mercedes si tal creyeron. EL CIRCULO RADICAL FRANCISADO O CERRADO POR DEFECTO—según los matices—es uno de tantos fenómenos imperceptibles aun al mudo seismógrafo local y que á no ser por la mesura y comedimiento en el decir y obras de los satélites lerrouxinistas, nadie se apercebiera del ECLIPSE ALEJANDRINO.

¡Comedimiento y mesura en la harca Lerrouxina! Vean vuestras mercedes. Al día siguiente de la CLAU-SURA del antedicho círculo, topéme con uno de los que el día anterior se comiera los «fillos crudos» con entremés «de alubias en aguarrás». ¿Y qué tal, mi amigo? ¿Y cómo ha sido eso? ¿Pues no era usted de los que más motejaban...? ¿Pues y la paucrancita melentita?... ¿...? Aquí una interfección con toda una camarilla de epítetos por parte del amigo, que de haber tropezado alguno, el más insignificante, con el cuerpo y alma de D. Alejandro, seguro sus miembros convertidos en laga y su espíritu sin atenuante en lo más recóndito del averno de los gentiles; DESCANSEN EN PAZ LOS EX-RE- DENTORES DE LA PUCHERA Y EN SUS CENIZAS FRIAS FELICES DIAS.

Un Magister.

Crónica del Japón.

Crisis financiera y militar.

En mis crónicas anteriores, anuncio que no obstante el cuidado con que se procuraba ocultar la cuestión militar, era el nudo gordiano que echó del Ministerio al gabinete Kaku-ya y que amenazaba serios daños al actual de Saiyoni. Lo que entonces eran rumores y de lo que se hablaba sólo entre bastidores, hoy parece salir ya el público y me permite informar con más seguridad á los lectores. El problema de los armamentos militares está ya planteado al Gobierno, y según todos los visos, promete dar jaleo y zandenear á los Ministros que con él tienen más íntimas relaciones. Así lo ha declarado, nada menos que el Secretario ó Viceministro de Marina, faltando á los más elementales deberes de todo político, y con objeto, al parecer, de hacer ruido y excitar la opinión en contra del Ministro de Hacienda el Sr. Yamamoto, que como es natural y atendiendo al malísimo estado financiero del país, es quien más oposición hace á sus demandas. Aunque en el año pasado, ha dicho, se aumentó el presupuesto de Marina en más de ochenta y dos millones, esto no basta, y la futura expansión ó desenvolvimiento marítimo exigen nuevos ingresos, por lo que se ha planteado la cuestión al gabinete y es objeto de preferente estudio y resolución en el departamento de Hacienda. Pide por lo menos un aumento de cincuenta millones de yens inmediatamente, á los que si añadimos otros cuarenta millones que reclama como imprescindibles para el sostenimiento de dos divisiones más en Corea el Ministro de la Guerra, se verá